

ATENEEO DE VALLADOLID

DISCURSO

LEÍDO POR

D. Narciso Alonso Cortés

EN LA APERTURA

DEL CURSO 1919-1920

(EL PRIMER TRADUCTOR ESPAÑOL DEL FALSO OSSIAN
Y LOS VALLISOLETANOS DEL SIGLO XVIII)



VALLADOLID.—IMPRENTA CASTELLANA
Duque de la Victoria, 31 y Montero Calvo, 17.

G-F 11002

Procuraduría
del
Estado

DBL

4



CB. 1169096

TA. 135093

ATENEO DE VALLADOLID

DISCURSO

LEIDO POR

D. Narciso Alonso Cortés

EN LA APERTURA

DISCURSO

DEL CURSO 1919-1920

DEL PRIMER TRANSCURSO ESPAÑOL DE BALCÁNICAS
Y LAS VALEPOLETANOS DEL SIGLO XVII

VALLADOLID. IMPRIMERÍA CASTELLANA
Calle de la Victoria, 21 y Avenida Lope de Vega, 2

DISCURSO

ATENEEO DE VALLADOLID

DISCURSO

LEÍDO POR

D. Narciso Alonso Cortés

EN LA APERTURA

DEL CURSO 1919-1920

(EL PRIMER TRADUCTOR ESPAÑOL DEL FALSO OSSIAN
Y LOS VALLISOLETANOS DEL SIGLO XVIII)



VALLADOLID.—IMPRESA CASTELLANA
Duque de la Victoria, 51 y Montero Calvo, 17.



75

ATENEO DE VALLADOLID

DISCURSO

LEIDO POR

D. Narciso Alonso Cortés

EN LA SESIÓN

DEL CUERPO (1919-1920)

DEL PRIMER INSTITUTO ESPAÑOL DEL VALLE DE LOS RÍOS

Y LOS VALLESTANOS DEL SIGLO XVII



R. 102763

Como es aspiración natural de toda persona *sui juris* tener casa propia, que gobierne á su antojo y conveniencia, el Ateneo de Valladolid deseaba conseguir tan legítimo empeño. Y he aquí que hoy os ofrece una mansión donde no hallaréis lujos fastuosos ni llamativas galas, pero sí el agrado de las ideas y la tranquila complacencia que presta el agruparse en amable paz y compañía junto á los morillos del hogar solariego. Aquí, si os place, como en el zaguán de señorial castillo, cantaremos las gestas de Mío Cid y los romances de don Belarde, y trazaremos el plan de campaña para ensanchar los dominios de Castilla, no con las armas de la guerra inhumana, sino con aquellas otras que vió Saavedra Fajardo en su *República literaria*.

¡Un año más! El Ateneo de Valladolid avanza en su vida, y sostiene animoso sobre sus hombros el peso de su misión. ¿Acaso confortado por voces múltiples y esfuerzos numerosos que revelen la abundancia de hombres cultos y el florecimiento intelectual de una población? Sea como quiera, el Ateneo vive y realiza una labor intensa, que por toda la opinión ha de ser apreciada. Debe, pues, estar satisfecho de sí mismo.

Y la sinceridad y la justicia obligan á consignar que cuantas mejoras apreciáis hoy en esta casa, se deben á una sola persona: á Federico Santander, Secretario del Ateneo. Cuanto se dijera para encarecer el esfuerzo desplegado por nuestro Secretario para realizar sus planes, sería insuficiente. No os lo he de referir yo aquí con deta-

lles, porque ofendería su modestia; pero quiero á lo menos que el hecho conste.

En medio de la satisfacción que necesariamente hemos de tener los individuos de este Ateneo, no nos faltan motivos de íntima pena. Tal es el fallecimiento de aquel hombre sin igual que se llamó don Angel Alvarez Taladriz, de todos querido y por todos admirado. Figuró Taladriz entre los fundadores de este Ateneo, y con su verbo cálido y su ingenio sutil, contribuyó activamente á la labor de los primeros años. ¿Quién igualó á Taladriz en cordialidad y sal ática? ¿Quién no admiró sus dotes de tribuno cuando, irguiendo su noble y gallarda figura, hacía vibrar los rayos de su fogosa elocuencia? Pertenece á una hidalga generación de amantes del ideal, en la cual, sobre el pintoresco fondo de una época agitada, se destacan las figuras de Ferrari, Muro, Sánchez Román, Macías Picavea, Burrieza, Ureña, Estrañi, Bellogín, Zañonero. Aunque este Ateneo ha de celebrar una velada en memoria de Taladriz, quiero consagrarle aquí el particular recuerdo de mi cariño profundo.

Ley de la vida es, y hay por fuerza que someterse á ella; porque, como dijo Cicerón, la naturaleza no nos ha dado casa que habitemos, sino posada donde paremos poco. Lo que sí hemos de hacer cuantos en esa posada pagamos peaje, es mejorar el edificio por la fuerza de nuestro trabajo, en bien de los que vengan tras de nosotros. Nadie debe eximirse de poner manos en el edificio social, ni retirar sus hombros de la carga. La realidad se impone cada vez con más vigor, y ojalá llegue pronto el día en que, al asomarnos á la vida, veamos sobre la puerta de aquella posada un rótulo que diga lo siguiente: «Aquí, el que no trabaja no come.»

¿Cuál ha de ser ese trabajo? ¡Ah! En eso no hay limitaciones ni exclusivas. Desde el hombre de ciencia que está aplicado al ocular del microscopio, hasta el modesto bracero que lleva un carretillo, todos son factores de ese inmenso mecanismo que, pese á las intransigencias, ha

de funcionar mediante la armonía de todos sus elementos. Ni el trabajo del sabio es menos penoso que el del bracero, ni el del bracero menos digno que el del sabio.

Ya nuestro Núñez de Arce lo dijo en un conocido soneto:

Los tiempos son de lucha ¿Quién concibe
el ocio muelle en la ciudad inquieta?
En medio de la lid canta el poeta,
el tribuno perora, el sabio escribe.

Sí. Los tiempos son de lucha y de trabajo, y desdichados los hombres y los pueblos que no lo reconozcan. Agua quieta, ó se evapora ó se corrompe. Y estoy por decir que aquellos pueblos de la antigüedad sepultados en las ruinas de su grandeza, más que por su corrupción perecieron por su indolencia.

Realmente, pudieran hacerse muchas aplicaciones de las cosas pasadas á las actuales. No osaré yo hacerlo así, porque estimo que mi misión en estos momentos ha de ser muy distinta; pero sí he de recordar alguna cosa antigua, dejando á los que me escuchan que saquen las consecuencias, si es que alguna puede sacarse.

Suelen muchos reprocharnos á los que con mirada cariñosa dirigimos la vista al pasado, no sólo porque dicen —¡en España!— que eso es perder el tiempo, sino porque doctrinalmente afirman que es preciso cerrar el arca del Cid con no sé cuántas llaves y pensar sólo en el porvenir. «Mezquina cosa —dicen— es deleitarse en la contemplación de lo que fué: lo que hace falta es ir formando nuestra grandeza futura.» Exactísimo, y los que eso dicen deben predicar con el ejemplo, ya que de ordinario no suelen hacerlo. Necesario es, si hemos de salvarnos del universal naufragio, que demos impulso á las industrias, que amplíemos el comercio, que desarrollemos la agricultura, que fomentemos las ciencias, para todo lo cual, créanlo los enemigos de las remembranzas históricas, es preciso trabajar y estudiar mucho. Y no estará

de más que de vez en cuando miremos á nuestra historia, no porque en ella reconozcamos la *magistra vitae* de que hablaban los clásicos—¡buenas las gastamos ahora para recibir lecciones de nadie!—sino porque, aun sin quererlo, aprenderemos alguna cosa que tal vez pueda sernos útil. Los que tratan ahora, por ejemplo, de la autonomía universitaria y del régimen social del trabajo, no harían mal en estudiar la organización de nuestras antiguas universidades y de nuestros antiguos gremios.

Sea como quiera, yo os invito á que hagáis conmigo un viaje retrospectivo de 140 años. Pudiera haberos hablado en este momento, y tal fué mi primera intención, de alguna cosa de actualidad, de algún problema relativo á nuestra amada Castilla; pero ya parece costumbre en los Ateneos dar cierto carácter didáctico al discurso de apertura. Y para que el mío tenga interés local y á la vez sirva de reparación al injusto olvido en que yace un hombre de positivo mérito, os voy á hablar del primer traductor español del falso Ossian y de los vallisoletanos del siglo xviii. No será muy larga la jornada, porque ni en un discurso de esta índole se puede descender á ciertos detalles, ni en los poquísimos días que tengo para escribirle me sería posible hacer cosa de más monta.

El escritor á que acabo de referirme, primer traductor español del falso Ossian, fué D. José Alonso Ortiz, abogado de la Audiencia vallisoletana. Escasa memoria queda de sus obras; de su vida, ninguna. Yo os diré, pues, que no era natural de Valladolid, sino de Granada. En la ciudad de la Alhambra nació el día 12 de Mayo de 1755, y fueron sus padres D. Francisco Alonso Ortiz, natural de las Ventas con Peña Aguilera, provincia de Toledo, y doña Cipriana Rojo, natural de Granada. Cursó los estudios en la universidad de su pueblo natal, y se graduó de bachiller en Leyes el día 2 de Octubre de 1778. Con don Juan José Rubio de Villegas, Abogado de la Real Chancillería de Granada, practicó en calidad de pasante durante tres años, y por el mes de Septiembre de 1781 se trasladó

á Valladolid, donde continuó su preparación de práctica forense junto al abogado D. Pedro Rebolés y Zúñiga. En 14 de Diciembre de 1782, cumplidos los cuatro años de pasantía y los veinticinco de edad que exigían las leyes, se examinó ante el Decano y otros individuos de nuestro Colegio de Abogados «en la práctica, forma y método de libelar», y cinco días después sufrió nuevo examen ante el Presidente y oidores de la Real Chancillería, que le declararon apto para ejercer la abogacía (1). Y, de pasada, observen los oyentes la diferencia entre los requisitos que entonces se exigían y los que ahora se requieren. ¿Tenemos algo que aprender de la historia?

Don José Alonso Ortiz compartió el amor á la literatura con el ejercicio de la jurisprudencia. Conocedor de la lengua inglesa, tuvo noticia de los poemas que Macpherson habíá dado al público bajo el nombre de Ossian, y entró en tentaciones de traducirlos. Las publicaciones de Macpherson habían alcanzado resonancia insólita. Cesarotti habíalos traducido al italiano y Letourneur al francés. Gœthe, Herder y Bürger trasladaban algunos fragmentos á la lengua alemana, en la que al cabo habían de tener las versiones completas de Ahlwardt y Fœrster. Entre tanto, en Inglaterra suscitaban empeñadas polémicas. Mientras que Blair y Kames sostenían su autenticidad, Johnson afirmaba sin ambages que el bardo gaélico nada tenía que ver con semejantes poemas. Aún faltaba el más vigoroso ataque de Malcolm Laing.

En 1788, con mucha anterioridad á las de Montengón y el abate Marchena, publicó D. José Alonso Ortiz su traducción castellana de Macpherson (2). Acaso habíale pre-

(1) Consta todo esto en su expediente para examinarse de abogado.

(2) *Obras de Ossian | poeta | del siglo tercero en las montañas | de Escocia. | Traducidas del idioma y verso | Gálico-Céltico al Inglés por el célebre Jaime Macpherson; y del Inglés | á la prosa y verso Castellano | por el | Lic. D. Joseph Alonso Ortiz: | Con la ilustración de varias Notas | Históricas | Tomo I. | Con licencia: En Valladolid en la Imprenta de la | Viuda é Hijos de Santander, Año MDCCLXXXVIII.*

cedido en el intento el fraile mejicano P. Agustín de Castro; mas ni debió de pasar su traducción de algunos fragmentos, ni fué hecha directamente sobre el texto inglés, ni salió á la luz pública por medio de la imprenta.

Tenía propósito nuestro Alonso Ortiz de dar su traducción en varios tomos, para incluir todos los poemas publicados por Macpherson; pero no pasó del tomo primero, en que iban las versiones de *Carthon* y de *Lathmon*. Precedíalas, á más de la disertación puesta por Macpherson al frente de la edición inglesa, un prólogo muy juicioso y erudito de Alonso Ortiz. Claro es que se inclinaba á declarar la autenticidad de los poemas éssáfnicos, pues aunque no desconocía las vivas polémicas que en Inglaterra habían despertado, y las exponía en el citado prólogo, parecíale incontrovertible la autoridad de Clark y de la *Enciclopedia Británica*.

De los dos poemas citados hizo Alonso Ortiz una traducción en prosa y otra en verso. La primera, porque quiso imitar á Macpherson, quien dió su texto en prosa, aun sentando la afirmación de que el original gaélico estaba en verso; la segunda, porque, decía, «todas aquellas bellezas que hacen deleitable un poema en la cadencia y en el metro, son tan inseparables del verso y de la rima, como inimitables en la prosa.» Sin embargo, la traducción en prosa es mucho más artística, y refleja fielmente el colorido de poesía que, en medio de ciertos convencionalismos, supo dar Macpherson á su obra. Júzguese por los párrafos, especie de invocación, con que comienza la traducción de *Carthon*:

«¡Ah, historia de los tiempos de la antigüedad! ¡Hazañas de los días de otros años! El murmullo de tus arroyos, oh Lora, vuelve á traer la memoria de lo pasado. El zumbido de tus bosques, Garmállar, resuena dulcemente en mis oídos. ¿No miras, oh Malvina, una roca con su cabeza coronada de yerbas? Tres viejos pinos se doblan inclinados desde su faz; verde está el estrecho llano á sus pies; allí la flor de la montaña crece, y sacude su blanca

cabeza á los soplos del aura. El cardo está allí solo, y arroja sus barbas envejecidas. Dos piedras, medio clavadas en tierra, descubren sus cabezas de mohó. El gamo del monte huye del sifio, porque mira el pardo Espíritu que le guarda; porque el Poderoso yace, oh Malvina, en el estrecho llano de la roca. ¡Ah, historia de los tiempos de la antigüedad! ¡Hazañas de los días de otros años!»

Esta traducción de Alonso Ortiz es la única seria que en castellano tenemos del *Carthon* y el *Lothmon*. El P. Montengón hizo la de *Fingal* y *Temora*, publicada en 1801, y el abate Marchena puso en castellano *La guerra de Caros* y *La guerra de Inistona*, más algunos fragmentos sueltos. Modernamente, es cierto, se han publicado en traducción anónima gran parte de los poemas macpher-sianos, y D. Angel Lasso de la Vega ha puesto algunos en verso castellano, entre ellos el *Carthon* y el *Lothmon*; pero ambas traducciones proceden, sin duda alguna, de la francesa del P. Christien ⁽¹⁾.

Aplicado luego Alonso Ortiz al estudio de la economía política, y encariñado con las teorías de Adán Smith, que tanta resonancia habían tenido en toda Europa, vertió al castellano la obra maestra del gran economista inglés y publicó su traducción en el año de 1794, bajo el título de *Investigación de la naturaleza y causas de la Riqueza de las Naciones* ⁽²⁾.

Lo que suponía este libro, dada la fecha en que salió

(1) *Biblioteca de Autores escogidos. Ossian, Poemas gaélicos (Siglo III)*. 2 tomos. Madrid. 1880.

Biblioteca Universal... Ossian, bardo del siglo III. Poemas gaélicos. Traducción en verso de D. Angel Lasso de la Vega. 3 tomos. Madrid, 1885.

(2) *Investigación de la naturaleza y causas de la Riqueza de las Naciones*. | *Obra escrita en Inglés por Adam Smith, Doctor en Leyes, y é Individuo de la Real Sociedad de Londres y de Edimburgo*: | *Comisario de la Real Hacienda en Escocia: y profesor de Filosofía Moral en la Universidad de Glasgouv.* | *La traduce al Castellano el Lic. D. Josef Alonso Ortiz, con varias Notas é Ilustraciones relativas á España...* | *En Valladolid: En la Oficina de la Viuda é Hijos de Santander.* Año de MDCCXCIV — 5 vol.

al público, se comprenderá sólo con tener en cuenta que hasta entonces en España, como advierte el mismo Alonso Ortiz en un prólogo, no se había tenido la Economía como una verdadera ciencia. No ya en España, sino en toda Europa, los estudios económicos se mantuvieron en un empirismo estéril hasta que vió la luz pública el libro de Adán Smith. Los principios de la escuela fisiócrata, triunfante por algún tiempo, adquirían rápidas é inusitadas derivaciones.

Sin referirme para nada al libro original, diré sólo que la traducción de Alonso Ortiz, dedicada á D. Manuel Godoy, se distingue por su claridad y justeza. No pule Alonso Ortiz los períodos para conseguir una elegancia que acaso no estaba á su alcance; pero en cambio su lenguaje es de una gran austeridad didáctica. Tuvo Alonso Ortiz el buen acuerdo de agregar oportunas notas y nutridos apéndices con datos históricos sobre la hacienda española, algunos de los cuales son tan importantes como el que se refiere á la tasa y precio de los granos desde tiempos de D. Alfonso el Sabio.

Entregado ya á los estudios económicos, Alonso Ortiz publicó en 1796 su *Ensayo económico sobre el sistema de la moneda-papel* ⁽¹⁾ Es un trabajo meditado y sólido, orientado en las teorías de Adán Smith, Mortimer, Dutot y Genovesi, pero con muchas y luminosas ideas propias. Como había en el libro algo que, sin ser subversivo, ni mucho menos, chocaba con los procedimientos de gobierno por entonces usuales en nuestra patria, ya advierte en el *Discurso preliminar* que las doctrinas por él sustentadas suponen «una política constitucional bien manejada», aunque, añade, su propósito es guardar toda clase de respetos al poder constituido, porque habla «de

(1) *Ensayo económico | sobre el sistema | de la moneda-papel: | y sobre el crédito público. | Se escribió contra algunas preocupaciones vulgares | por Don Joseph Alonso Ortiz. | Con licencia. | Madrid en la Imprenta Real | Año de 1796*

los principios generales, sin contracción en ellos á Nación ni á Gobierno particular.»

La primera parte del libro está dedicada al estudio del papel-moneda. Expone con mucha claridad Alonso Ortiz lo relativo á la invención y uso de la moneda, origen del papel-moneda, sus ventajas é inconvenientes, y precauciones que deben adoptar las naciones para darle á la circulación. Este último capítulo abunda en observaciones sutiles y de inmediata aplicación práctica.

Pero más notable todavía es la segunda parte del libro, dedicada al *Crédito público*. Cuando en España apenas había tocado estas cuestiones algún autor como D. Bernardo Joaquín Danvila, D. Francisco Vidal y D. Vicente Alcalá Galiano, vino nuestro Alonso Ortiz á tratarlas amplia y sabiamente. Las opiniones sobre el crédito público estaban ya divididas en dos grandes grupos: el de los que veían en el crédito público un medio beneficioso de aumentar la riqueza, como Genovesi, Mortimer y Melon, y el de los que, al contrario, le consideraban dañosísimo para las naciones, como Blackstone, Price y David Hume, En un razonable término medio se coloca Alonso Ortiz, y después de combatir rudamente el abuso del crédito, afirma que en un caso de urgente necesidad las naciones deben acudir al empréstito, y establece esta conclusión: «En el complejo de todas las circunstancias que dexamos explicadas así en este artículo como en los capítulos del anterior, consiste el quedar sólidamente establecido el crédito público, así real como personal, el que afirmado será una fuente inagotable de recursos y de medios que faciliten cada vez más el desempeño de las obligaciones públicas: no habrá prosperidad que no disfruten los fondos de un país que logre un grado tan elevado de opinión y consideración entre propios y entre extraños: sus intereses y sus relaciones recíprocas consolidan de tal modo la organización económica de la Nación, que no hay fuego capaz de causar una explosión ruinosa entre los vínculos que la ligan; todos á porfía se desprenderán de sus

bienes para ponerlos en manos de un Gobierno frugal, prudente y desvelado por la prosperidad de sus mismos acreedores: las tierras, los fondos y el trabajo del hombre recibirán toda la energía de que sean sucesivamente capaces: no decaerán sus fuerzas productivas porque se inviertan las debidas sumas en el cumplimiento de las más delicadas obligaciones, que son los gastos públicos de su misma Sociedad: sobre estos apoyos los fondos artificiales y representativos harán en la circulación quantos oficios hacían antes los efectivos, y aun fomentarán empresas extrañas, mientras ellos desempeñan con su representación las propias: la Moneda-Papel será una Moneda efectiva sin miedo de que se pierda su valor porque pierda la opinión de su equivalencia real: todo será Crédito, y todo una riqueza sólida y siempre progresiva; y sobre no sentir el público las cargas que justamente se le imponen, bendecirán los medios y los arbitrios que con tanta suavidad les libertaron de los opresivos y violentos. »

Por las breves indicaciones que acabo de hacer, habréis comprendido que D. José Alonso Ortiz fué hombre de verdadero mérito; uno de aquellos hombres que en el caluminado siglo XVIII trabajaron sin descanso por la cultura patria. Justo es, pues, que le hayamos dedicado este recuerdo.

Pero no creáis que Alonso Ortiz se veía solo en sus anhelos de ilustración y progreso. Eran muchos los hombres que en Valladolid, por aquellos años postreros de la décimaoctava centuria, se entregaban abnegadamente al cultivo de la ciencia, de la historia y de las artes. Haré ligera mención de los más notorios.

He de citar en primer término el de veras insigne Don Rafael Floranes, señor de Tabaneros, una de las más legítimas glorias de su tiempo. Nacido en Tanarrio, en la Montaña, hizo en Valladolid sus estudios de Leyes, y después de vivir durante algún tiempo en Vitoria y de casar en Bilbao con doña María Ignacia de Goicochea y

Sagarmínaga, estableció su residencia en Valladolid. Aquí murió en 6 de diciembre de 1801 (1).

Recibía Floranes en su domicilio á los más ilustres abogados de la Real Chancillería y profesores de la Universidad, y convertidas las reuniones en verdadera academia, tratábanse cuestiones de Derecho español y antigüedades. En una y otra materia hubo pocos españoles que igualaran á Floranes.

Fué éste un hombre sumamente modesto, que escribió sin descanso sobre los asuntos más variados y que no publicó ni un solo libro. Inéditos dejó sus numerosos escritos, y, lo que es peor, inéditos siguen en su mayor parte, lo cual no obsta para que algunos escritores modernos, sin citar la procedencia, se hayan aprovechado de muchas noticias que él acopió. Sobre veinte tomos manuscritos de Floranes se conservan en la Academia de la Historia y pasan de cincuenta los códices de la Biblioteca Nacional que de él contienen opúsculos. En nuestra Biblioteca de Santa Cruz y en otros lugares hay también manuscritos de Floranes.

Los escritores más ilustres de su tiempo, el P. Risco, el P. Méndez, los doctores Asso y Manuel, Cerdá, Llaguno, Fray Liciniano Sáenz, consultábanle sobre sus obras y recababan su concurso, á lo cual Floranes correspondía con mano pródiga. En las sociedades científicas de Valladolid — varias é importantes, como ya veremos — tomaba parte muy activa. En la Real Academia de Jurisprudencia de San Carlos fué fiscal y leyó, entre otras cosas, una disertación sobre la ley 22 de Toro (2). En la Academia de Cirugía dió á conocer varios trabajos, y en la Real Sociedad Económica hizo una propuesta, sumamente notable, sobre la mejora de abastos, que pro-

(1) Fué enterrado en la iglesia de la Antigua. Al morir era apoderado de la duquesa de Liria. Su mujer, doña María Ignacia Goicochea, había fallecido en 3 de noviembre de 1799, y recibió sepultura en la misma iglesia.

(2) Leyó esta disertación el día 29 de enero de 1788. Fué nombrado fiscal en 4 de noviembre de 1787.

dujo reformas de gran utilidad. Porque Floranes aun pudo distraer algunos ratos de sus eruditas ocupaciones para cumplir sus deberes de ciudadano, y fué en Valladolid procurador del común, y en tal concepto intervino en los asuntos más variados, desde los del teatro de comedias hasta los de mejoras de urbanización.

Nadie como Floranes ha trabajado por la historia de Valladolid. Escribió, entre otras cosas, las *Memorias históricas de las Universidades de Castilla, en especial las de Valladolid y Palencia*; la *Disertación-filosófico-fisicocuriosa sobre las superficies actual y primitiva del suelo de Valladolid*; la *Disertación sobre el nombre de Valladolid, impugnando las opiniones vulgares*; la *Disertación demostrando no ser Valladolid la antigua Pincia del tiempo de los romanos*; el *Origen y descendencia del conde Don Pedro Ansúrez*; la *Disertación histórica sobre los Concilios de Valladolid* y otros trabajos aún inéditos (1). ¡Lástima que no emprendiera la *Historia de Valladolid* que tuvo en proyecto, según dijo en carta el P. Risco!

«Lo que domina en sus escritos —dice Menéndez Pelayo, en un sustancioso estudio sobre Floranes— es la honradez profesional del paleógrafo experto, del archivero íntegro. Participa del espíritu crítico de su tiempo, pero en lo pequeño, más que en lo grande. A veces las digresiones valen en él más que el asunto principal. No es un historiador en el verdadero sentido de la palabra, porque le faltaban ideas generales, método y estilo, pero fué un

(1) En la colección de *Documentos inéditos para la historia de España* se publicaron las *Memorias* sobre las Universidades. D. Gumersindo Marcilla publicó en el folleto de *La Crónica Mercantil* las disertaciones citadas (excepto la de los *Concilios*) y el estudio sobre el *Origen y descendencia del conde D. Pedro Ansúrez*.

Últimamente, bajo el título de *La supresión del obispado de Alaba y sus derivaciones en la historia del país vasco*, se han publicado cinco trabajos de Floranes referentes á la historia vasca. Llevan un prólogo de D. Segundo de Ispizua, muy minucioso é interesante, pero manifiestamente injusto para el gran Menéndez Pelayo.

gran trabajador histórico, que con el fruto de su labor enriqueció á muchos, más hábiles que él ó más afortunados. Su vida fué una labor continua y oscura, en que no encontró las espinas de la censura y de la emulación, porque su filosófico retiro le salvó de ellas, pero tampoco sintió ni una vez sola los halagos ni los estímulos del aplauso. Para sus contemporáneos fué poco menos que un desconocido. Los mismos eruditos que tan á menudo le consultaban, el ministro Llaguno, el consejero Cerdá, el omnipotente Campomanes, no le ayudaron á salir de la situación subalterna y del apartamiento literario en que vivía, no le protegieron oficialmente en ninguna de las grandes empresas de erudición jurídica que había proyectado, no le abrieron el acceso que tantas veces solicitó á los grandes archivos de la Nación, y le dejaron envejecer en Valladolid, atendido á los recursos de su propia biblioteca, de las dos universitarias y de las conventuales. » (1).

Otro hombre ilustre, halagado ya por las auras de la gloria, pero también señalado por el dedo de la desdicha, vino á Valladolid en 1791. Me refiero á D. Juan Meléndez Valdés. El dulce *Batilo*, después de haber desempeñado una cátedra en Salamanca, y en Zaragoza una plaza de alcalde del crimen, pasó como oidor á la Chancillería de Valladolid (2).

En esta ciudad, con exclusión del tiempo que empleó

(1) *Dos opúsculos inéditos de D. Rafael Floranes y D. Tomás Antonio Sánchez, en la Revue Hispanique, núm. 54. 1908.*

(2) En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Valladolid en 7 de Abril de 1791, figura el siguiente acuerdo: «Este día se vió una carta del Sr. D.^o Juan Melendez Valdés, su fecha en Zaragoza a veinte y seis de Marzo, por la que dice que la Plaza de oidor que S. M. acaba de conferirle en esta R.^l Chanz.^a le da la gustosa de tributar al Ayuntamiento sus profundos respetos, y que se sirba contarle entre sus más sinceros apasionados y disponer de su nuevo destino, en cuya vista se acordó—acúsese el recibo por el cavallero comis.^o de cartas, y el de pleytos a su tiempo cumpla con la ceremonia acostumbrada.»—(*Archivo del Ayuntamiento: Libro de acuerdos de 1790 y 1791, s. f.*)

en una comisión del Consejo de Castilla, para la reunión de los cinco hospitales en Avila de los Caballeros, permaneció Meléndez hasta 1797. La tranquilidad de su cargo le permitió dedicarse á corregir y ordenar sus versos, con objeto de publicar una nueva edición, muy ampliada respecto á la de 1785. Y, efectivamente, estampada en la imprenta vallisoletana de la viuda é hijos de Santander, salió á la luz esta nueva edición en 1797, año en que Meléndez fué nombrado fiscal de la sala de Alcaldes de Casa y Corte.

Sin duda contó Meléndez Valdés los seis años pasados en Valladolid entre los más dichosos de su vida. Admirado por todos, entregado á sus graves funciones de la magistratura, solazándose los ratos de ocio en el trato de las Musas, nada podía envidiar ni apetecer. Poco había de durar aquella felicidad. El destino le llevaría á las persecuciones, al destierro en Medina del Campo y en Zamora, á sus relaciones con el rey intruso, y, por último, á su desastrada muerte en país extranjero. ¡Qué digo! Aun después de muerto le acompañó la malaventura. Su cadáver fué enterrado en un almacén de vinos, y sólo después de mil vicisitudes pudo descansar en suelo español.

Aquel interesante personaje llamado D. Vicente María Santibáñez, nacido en Valladolid, pero aventurero casi siempre por tierras extrañas, hallábase también en su pueblo natal por los años á que me voy refiriendo. Catedrático de Retórica en la Universidad de Valencia y luego de Elocuencia en el Real Seminario de Vergara, ilustrador de las crónicas de D. Juan II y los Reyes Católicos, individuo de honor de las Reales Academias de San Fernando de Madrid, San Carlos de Valencia y Buenas Letras de Barcelona, le encontramos en Valladolid por el mes de marzo de 1787. Aquí abrió matrícula para enseñar las lenguas francesa, italiana é inglesa, los principios de Esfera y Geografía, la Historia general y nacional y la Geometría. Y ¡ved cuán modestamente albergada andaba

la ciencia! Las inscripciones para estos estudios se recibían en la «calle de Esgueva, posada de Domingo el Peluquero.»

A principios de 1788 publicó Santibáñez la traducción de *La mala madre*, novela de Marmontel, con un prólogo muy curioso, donde hacía la historia del género novelístico y juzgaba las obras de aquel famoso autor francés. Aunque se proponía traducir todas las novelas de éste, y publicar una ó dos por mes, no pasó de la primera. Poco tiempo después, metido en trabajos revolucionarios, perseguido por la Inquisición, puesto en relaciones con el célebre abate Marchena, huyó á Francia y en unión de otros emigrados españoles trazó los más terribles planes demagógicos.

Por causa parecida vino desterrado á Valladolid desde Zaragoza, su patria, D. Juan Francisco del Plano, hombre de atrevidas ideas, tanto literarias como políticas. Durante su permanencia en Valladolid estrenó en el teatro de comedias (15 febrero 1797) su obra. *El sacrificio de Calliroe*, donde intentó remedar la tragedia clásica, con sus correspondientes coros.

Muchos de los que me escuchan sabrán que á este tiempo corresponde la aparición del primer periódico de Valladolid, el venerable *Diario Pinciano*. El redactor de este periódico, el *diarista*, como entonces se decía, era D. José Mariano Beristain de Sousa, natural de la Puebla de los Ángeles, en Méjico, y que luego había de hacerse famoso con su erudiísima *Biblioteca hispano-americana septentrional*. Era hombre arriscado y de agudo ingenio, de saber vasto, y, al uso de la época, un tanto enciclopédico. Trasladado de Méjico á España en 1773, con el arzobispo de Valencia D. Francisco Fabián y Fuero, vino luego á Valladolid y en nuestra ciudad se abrió bien pronto paso. Fué catedrático de Teología de la Universidad, primer Censor de la Sociedad Económica y Socio Protector de la Real Academia de Cirugía. En todas ellas intervino muy activamente, así como también en la Acade-

mia Geográfico-Histórica, que escuchó frecuentemente su palabra sobre geografía é historia mejicana y otros temas, incluso de geometría. Orador sagrado de nota, pronunció en Valladolid diferentes sermones, entre ellos el de la fiesta religiosa que en la iglesia de San Esteban se celebró con motivo de la terrible inundación acaecida en 25 de febrero de 1788.

Así escribía, con referencia á Beristain y á su periódico, D. José María Entero, en sus adiciones al curioso diario de Ventura Pérez: «En 7 de febrero de este mismo año de 1787, se publicó el primer diario de Valladolid con el título de *Diario Pinciano*, histórico, literario, legal, político y económico. Sale los miércoles de cada semana y comprende los acontecimientos de los ocho días. Su autor D. José Mariano Beristain, natural de la Puebla de los Angeles, clérigo, es sujeto de habilidad y travesura, pero ha sufrido bastantes sátiras por esta obra periódica que se imprime con las licencias necesarias».

Efectivamente, el *Diario Pinciano* sufrió no pocos ataques, en razón principalmente á la crítica que hacía de las conclusiones latinas defendidas en la Universidad. Contra él se publicaron diferentes escritos, como la *Carta* de don Francisco Guerra, catedrático de Humanidades y Griego, y la suscrita por N. N. El *diarista* se defendía con desenvoltura y brío.

El *Diario Pinciano* se publicó desde 7 de febrero de 1787 hasta 25 de junio de 1788. Don José Mariano Beristain era hombre demasiado inquieto para que permaneciera mucho tiempo en Valladolid. Ganó por oposición la lectoral de Vitoria; aspiró luego á la de Toledo y predicó en Madrid en las honras de Carlos III; sufrió un proceso de la Inquisición por abuso de los textos sagrados al elogiar á Godoy en una oración impresa; con el nuevo obispo de la Puebla, D. Salvador Biempica y Sotomayor, volvió en 1790 á Méjico, si bien muy poco después se hallaba en España nuevamente; y, nombrado canónigo de Méjico en 1794, desempeñó en aquella ciudad éste y otros car-

gos, y defendió resueltamente la causa española, hasta su fallecimiento, acaecido en 1817.

En aquella activísima vida científica y literaria que se desplegaba en Valladolid, eran muchos más los hombres que ponían sus talentos al servicio de la cultura. Así fray Manuel de Villodas, de la orden de la Merced, catedrático de Teología, decano de la facultad de Artes, autor de una notable *Instrucción Christiana* y de un *Análisis de las antigüedades eclesiásticas de España*, en dos tomos (1); así don Ramón Fernández Larrea, catedrático de Vísperas de Cánones, Rector de la Universidad, autor de una *Synodorum Œcumenicorum Summa* (2); así fray Andrés del Corral, agustino calzado, catedrático de Sagrada Escritura, poeta en sus *Exequias de Arión* y excelente orador sagrado (3); así D. Félix Martínez López, médico honorario de la cámara real, catedrático de Vísperas de Medicina, que marchó en las avanzadas de la ciencia con trabajos como aquel en que estudiaba las enfermedades de que adolecen los literatos, o sean la *melancolía* y la *hipocondría* (4); así D. Tomás Moyano, gran jurisconsulto, catedrático de Instituciones Civiles, ministro más tarde del rey D. Fernando VII (5); así en fin, otros muchos que sería prolijo enumerar.

Todos estos preclaros varones sostenían vivo el culto á la ciencia en las varias corporaciones residentes en Valladolid. En la Universidad, indefectiblemente se celebra-

(1) Grado de licenciado en Teología en 26 de mayo de 1778. (Arch. de la Univ.: *Libro de grados mayores desde San Lucas de 1745*, f. 151 y 152). Id. de licenciado en Artes en 9 enero 1781. (Arch. cit.: *Libro de grados mayores de todas facultades, que da principio el día 22 de septiembre de 1782...*, f. 15 y 16)

(2) Grado de licenciado en Cánones en 29 septiembre 1775. (*Libro... desde San Lucas de 1745*, f. 157 y 158).

(3) Grado de licenciado en Teología, á 30 de julio de 1779; de doctor, en 24 de agosto de 1779 (*Lib. cit.* f. 164 v.to 165 y 168 v.to).

(4) Grado de licenciado en Medicina á 9 de febrero de 1781; de doctor, á 24 de agosto de 1782. (*Libro cit.*, f. 180, 181 y 184 v.to).

(5) Grado de licenciado en Leyes, á 5 de agosto de 1785; de doctor, á 25 de agosto de 1785. (*Libro cit.* f. 25, 26 y 31).

ban todos los días actos de importancia, ya de oposición á cátedras, ya de grados, ya de tesis ó defensa de conclusiones. La Real Academia Geográfico-Histórica de los Caballeros, fundada en 1746, tenía un ejercicio ó conferencia semanal, en que se trataban temas interesantísimos, en especial históricos. La Real Academia de San Carlos de Derecho Nacional, solía reunirse dos veces por semana, y ponía igualmente á discusión las más trascendentales cuestiones de Derecho patrio. Otro tanto hacía, sobre asuntos de su incumbencia, la Academia de Cirugía, que semanalmente celebraba tres ejercicios ó conferencias. La Real Sociedad Económica no abandonaba ni un solo momento los intereses de la provincia, reuniéndose con suma frecuencia y abriendo concursos con premios para fomentar el trabajo y el ahorro. La Real Academia de Matemáticas y Nobles Artes de la Purísima Concepción daba enseñanza de Pintura, Escultura y Arquitectura á más de ochenta alumnos, é informaba sobre las obras de sus individuos. ¿Juzgáis ahora del movimiento científico-literario que desplegó Valladolid en los últimos quince años del siglo XVIII?

Cierto que este movimiento se observaba, no sólo en Valladolid, sino en toda España. Razón tenía Quintana cuando, en el prólogo á las poesías de Meléndez Valdés, y refiriéndose á estos mismos años, decía así: «En el sinnúmero de escritos que cada año se publicaban; en las disertaciones de las Academias, en las memorias de las Sociedades, en los establecimientos científicos fundados de nuevo, que por todas partes se erigían y dotaban; en las reformas que se iban introduciendo en las Universidades; en las providencias gubernativas que salían conformes con los buenos principios de administración; en el aspecto diferente que tomaba el suelo español con los canales, caminos y edificios públicos que se abrían y levantaban; en todo, finalmente, se veía una fermentación que prometía, continuada, los mayores progresos en la riqueza y civilización española.»

La industria y el comercio no tenían en Valladolid tanto desarrollo, y de ello se lamentaba Ponz en su *Viaje de España*. Y con todo, aun causará asombro el saber que en 1787 había en nuestra ciudad 235 telares para la fabricación de lana, en que trabajaban 7300 obreros, y que anualmente producían 1566 piezas de estameña fina, 3520 de estameña casera, 2080 de ropa de trama, 10 de barraganas y 17.885 mantas.

A la sazón sólo tenía Valladolid 21.000 habitantes, que vivían una vida tranquila, apenas turbada por la algarabía de los estudiantes. No llegaban éstos al número de 6.000, como el caballero de F., que visitó nuestra ciudad en 1798, dijo en su *Voyage en Espagne*; pero sí se aproximaban á 2.000. Aún conservaban aquí sus casas muchos individuos de la nobleza castellana, como el marqués de Torreblanca, el de Castrofuerte, el de Gallegos, el de Olías, la marquesa de Camarasa, el conde de Troncoso, el de Albarreal, el del Pinar, el de Catres, el vizconde de Palazuelos, el de Valoria, etc. Y, sin embargo, véase lo que decía Ponz: «Muchos dan por causa principal de su decadencia la ausencia que de ella hacen y han hecho sus principales familias, estableciéndose en las Cortes y en otras Ciudades del Reino; y es cierto que preguntando yo de quién eran las mayores casas que he ido viendo en la Ciudad, casi siempre me han respondido: de tal Marqués ó de tal Conde, que tantos ó tantos años hace abandonó su patria, etc; motivo por el cual las mismas casas abandonadas de sus dueños van caminando á su ruina, que infaliblemente vendrá á suceder con gran fealdad de un pueblo tan considerable que ha sido patria de grandes Monarcas...» Bien decía Ponz. Esa funesta manía absentista, que de continuo ha arrastrado á la gente de los pueblos á las ciudades y de las ciudades á la corte, y que como grave mal señaló Macías Picavea, ha sido en efecto uno de los que más hondamente han dañado á nuestra España. Máxime si se tiene en cuenta que esos nobles á que antes me he referido, y

que aún eran vecinos de Valladolid por los años de mil setecientos ochenta y tantos, dirigían personalmente sus explotaciones agrícolas, y contribuían con notables escritos al trabajo de las sociedades científicas, y ejercían abnegadamente la caridad.

El arte de Talfa tenía en Valladolid muchos devotos. Casi nunca faltaba una buena compañía en su teatro, situado, como es sabido, en el mismo sitio que hoy ocupa el de la Comedia. He aquí la descripción que de él hacía el *Diario Pinciano*: «Valladolid tiene un Teatro de comedias muy capaz y hermoso, con dos órdenes de balcones ó Palcos y un corredor que forma el tercer cuerpo: debajo de los balcones del primero hay unas gradas espaciosas y cómodas con otro corredor descubierto: la Luneta es de dos órdenes de sillas muy decentes: y en todo el Patio caben hasta 2.000 personas. El foro podía estar más surtido de Bastidores, pero hay los necesarios para representar qualquiera scena, y cada día se irá mexorando. El Telón principal merecía retocarse pues es una buena pintura, que representa la fábula de Fineo, Rey de Arcadia, en el acto de venir las Harpías á ensuciar los manjares de su mesa, y levantarse á ahuyentarlas Calais y Cetheo, que convidados á ella, quisieron pagar el hospedage á Fineo.» Otros muchos detalles pudiera yo daros de este teatro; pero es otro el lugar en que he de hacerlo.

Y aun en estos asuntos teatrales ponían nuestros antepasados toda su pasión. Aquellos bandos de *chorizos* y *polacos* que tanto dieron que hacer en los teatros de Madrid, tuvieron en nuestra ciudad sus análogos, especialmente entre la juventud estudiantil. Por los años á que me refiero, y, concretando más, en la primera temporada teatral de 1791, los escolares vallisoletanos se dividieron en tres partidos, cada uno de los cuales representaba y defendía á una comedianta. Los unos, llevaban como distintivo un lazo verde; los otros, un lazo blanco; los últimos, un lazo encarnado. Produjéronse graves escándalos. El

Rector tomó cartas en el asunto: puso en la cárcel á varios estudiantes, ejerció por la noche vigilancia en posadas y pupilajes, y tomó otras varias medidas para corregir el mal. El Obispo, por su parte, tuvo que hacer parecidas advertencias al clero, mezclado también en el asunto. Como resultado de todo ello, el Real Consejo, con fecha 10 de septiembre de 1791, dispuso que en Valladolid no se representaran comedias durante el curso escolar, ó sea desde San Lucas hasta San Juan.

La música tenía también en Valladolid muchos aficionados. No era raro oír en el teatro conciertos como los que dieron los famosos violinistas Antonio Lolli, italiano, y Miguel Esser, alemán. Por si esto fuera poco, algunos particulares tenían en sus casas verdaderas academias de música, como los relatores D. José María Entero y D. Antonio Cano, y en especial el procurador D. Francisco Javier Matesanz, que reunía á sus amigos todos los miércoles para hacerles oír obras de Haydn y de otros grandes maestros. Las tertulias y bailes en casa de los nobles, donde se rendía culto á la cortesanía y al buen humor, eran casi diarios. Por ningún motivo dejaban de congregarse en amenas veladas, y de ello os certificará un sucedido curioso. En la noche del 1.º de febrero de 1787 recibí su «visita general de novia» la señora doña Manuela Gaytán de Ayala, hija de los marqueses de Aravaca. El frío era horroroso. Habían caído varias nevadas, y la nieve, helada en las calles, hacía imposible el tránsito, no obstante las providencias tomadas por el corregidor interino don Pedro González Calderón. Los invitados de doña Manuela Gaytán de Ayala no podían ir en coche á la fiesta, porque los caballos resbalaban y caían. Entonces don Antonio del Hierro y Rojas, vizconde de Palazuelos, tuvo la luminosa idea de uncir un par de bueyes á cada coche. De esta manera los aristócratas vallisoletanos pudieron en aquel día y sucesivos andar en sus carruajes por las calles de la población.

Yo no diré que hubiera deseado vivir en aquel Valla-

dolid del siglo XVIII, libre de los graves males que, á vuelta de mayores beneficios, ha traído la civilización moderna; pero sí que hubiera gustado de asomarme, siquiera fuese momentáneamente, al interesante escenario donde se desenvolvía la vida ciudadana de nuestros mayores. También ellos habían de pasar por pruebas muy duras. Cuando ese saludable movimiento de cultura iba produciendo sus resultados, cuando el poderoso esfuerzo del gran monarca Carlos III comenzaba á producir sus frutos, la ambición desatentada de Napoleón I llenó nuestro suelo de desolación. Valladolid, como sabéis, sufrió dolorosos quebrantos en la guerra de la Independencia.

Por satisfechos podemos darnos si el ejemplo de aquellos vallisoletanos, lejos de inducirnos á la molicie y al vicio, nos marca el derrotero del estudio y la abnegación. Hoy los problemas son mucho más complejos que entonces. Hoy no podemos pensar sólo como vecinos de Valladolid, sino como ciudadanos del mundo, bien que los medios que hayamos de emplear para comportarnos como tales sean muy parecidos á los que nuestros abuelos ponían en práctica. La urdimbre social es hoy de tal naturaleza, que cada uno debemos considerarnos como elemento imprescindible para que su textura permanezca firme y compacta.

Por eso, al reflejar esta inquietud que hoy agita las almas, y á la que nadie, por muy alejado que esté de las luchas mundanas, puede sustraerse, no debemos creer que sólo nos afecta dentro de los límites de nuestro coto castellano. El problema regionalista, que hace poco tiempo parecía trascendental, ya no tiene importancia alguna. ¿Qué importancia ha de tener la región allí donde hemos visto hundirse unas naciones, levantarse otras y agitarse todas en convulsiones de epilepsia? No parece sino que García Tassara vislumbraba la situación actual de Europa cuando decía en su poesía *La nueva Musa*:

Mis ojos tiendo con horror de muerte
sobre esta Europa cuyo sol se apaga;

su corazón es una inmensa llaga,
podredumbre, ruina, liviandad:
y en esta grey de incrédulas naciones
que entre la duda y el terror se agita,
ni una esperanza de virtud palpita,
ni se siente un impulso de piedad.

Pero si el regionalismo político es cosa indiferente, el regionalismo orgánico debe defenderse como necesario. Tenga, sí, cada región su fisonomía, su carácter, su vida propia. Trabaje cada una por su historia, por su ciencia, por su administración, por su justicia. Rompan de una vez el férreo dogal que las convierte en esclavas del poder central y mata sus energías y su espíritu; dejen de ser, como decía nuestro Macías Picavea, provincias sometidas (*procul-victas*) del Madrid oligárquico, que sobre ellas deja sentir de continuo «su superioridad cuasimayestática». Pero hagan todo eso guardando el primero de sus amores para la madre España, abnegada, noble en sus grandezas y digna en sus desgracias, y no rechacen nunca los pliegues amorosos de su regazo.

A ese regionalismo sano y altruísta debe tender Valladolid, hermanado con las demás provincias castellanas. Y no resucitemos ahora, por muy obvia, la cuestión de si Valladolid es provincia de Castilla ó de León. Quien haya leído un poco de estas cosas sabe que la primitiva Castilla la Vieja fué una comarca muy pequeña, en la cual ni siquiera entraba Burgos, y que los demás territorios que vinieron á formarla, hasta las orillas del Cea, se incorporaron casi á la vez. Por lo demás, Castilla y León son una misma cosa desde la primera mitad del siglo XI, en que las unió D. Fernando, hijo de Sancho el Mayor de Navarra; y sólo artificiosas divisiones administrativas han podido engendrar ciertas dudas. Juntas, pues, las provincias de Castilla y de León, sin primacías que nadie reclama, deben velar por sus intereses, por su tradición y por su progreso, persuadidas de que sus esfuerzos unidos pueden conseguir abundantes y opimos frutos.

Yo soy optimista. Yo creo que los que hemos tenido la desdicha de vivir en estos días luctuosos, pasaremos aún por trances muy rudos, más acaso de los que hasta ahora nos han afligido; pero que en un mañana más ó menos remoto, siempre demasiado remoto para nuestra vida efímera, alboreará un día de paz y bienestar. Nosotros ¡desdichados! somos como el montón de cadáveres que la avalancha de soldados pisotea para llegar al terreno cuya conquista codicia. Las generaciones venideras conquistarán el pleno dominio de la sociedad perfecta, y si alguna vez vuelven la vista atrás, contemplarán compasivamente nuestros restos mortales, de entre los cuales, como el Fénix de entre sus propias cenizas, surgió la sociedad nueva. ¡Venturoso día será aquel! Como en la Edad de Oro, que los poetas y novelistas de otros tiempos se complacían en pintar, se ignorarán las palabras de *tuyo* y *mío*; los hombres no reconocerán entre sí más diferencias que las producidas por el talento, el trabajo y la honradez, y las respetarán como muy legítimas; la ciencia, realizando descubrimientos portentosos, habrá dulcificado la existencia hasta lo increíble; extinguidos los ecos tormentosos de pasadas hecatombes, brillarán doquiera iris fulgentes y resonarán cantos apacibles; y todos los nacidos, que habrán borrado de sus idiomas los vocablos *odio* y *crueldad*, se unirán en inmenso y fraternal abrazo. ¡Así sea!



